

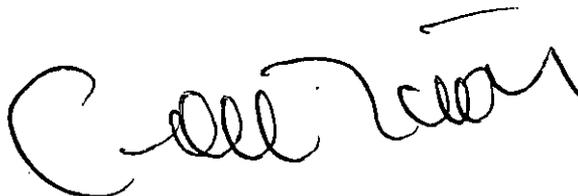
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

20 ENE 2023

Agréguese a los autos y en conocimiento de las partes por el término de tres (3) días, el dictamen pericial arrimado por el auxiliar de la justicia, que milita a folio 158 a 164 del informativo.

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<p>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 05 Hoy La Sria. 23 ENE. 2023 RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA</p> 
--

YRP.-